

### "Año de la Universalización de la Salud"

# CONVOCATORIA CAS Nº Oil -2020-MDJM

### DOS (02) CHOFERES DE LIMPIEZA PARA LA SUBGERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y LIMPIEZA PUBLICA

NUEVO	$\square$	REEMPLAZO	
META	0045		

### I. GENERALIDADES

# 1. Objeto del Convocatoria

Contratar los servicios de dos (02) personas para el puesto de Chofer de limpieza para la Subgerencia de Parques, Jardines y Limpieza Pública de la Municipalidad Distrital Jesús María.

# 2. Dependencia y/o Unidad Orgánica y/o Área Solicitante

Subgerencia de Parques, Jardines y Limpieza Pública

# 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia de Recursos Humanos

### 4. Base legal

- a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c) Resolución de Presidencia Ejecutiva N°052-2016-SERVIR-PE
- d) Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N°1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- e) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLES
Experiencia	Seis (06) meses de experiencia en el sector público y/o privado.      Tres (03) meses de experiencia en el puesto.
Formación Académica	- Secundaria completa Tener licencia de conducir A1.
Cursos y/o Programas de Especialización	- No indispensable
Conocimientos para el Puesto o Cargo (No es necesario adjuntar documento sustentatorio)	<ul> <li>Conocimiento básico en mecánica.</li> <li>Conocimiento de las reglas de tránsito.</li> </ul>
Competencias	<ul> <li>Vocación de servicio, trabajo en equipo, orientación a resultados, integridad.</li> </ul>
Etapas de Selección	- Evaluación curricular - Entrevista personal
	ि (क्ष



#### "Año de la Universalización de la Salud"

## III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- 1. Traslado del personal a las diferentes zonas de inspección.
- 2. Traslado de equipos y herramientas a puntos, dentro del distrito, indicados por el supervisor a cargo.
- 3. Limpieza y mantenimiento de la unidad asignada, conducir el vehículo asignado.
- 4. Informar sobre el estado situacional de la unidad en forma oportuna.
- 5. Revisar diariamente el vehículo asignado, los niveles de agua, aceite, presión de neumáticos, combustible, líquido de freno, etc.
- 6. Usar los implementos de seguridad necesarios para evitar accidentes y riesgos en el área de trabajo.
- 7. Otras funciones que le designe el jefe inmediato.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de Prestación de Servicio	Subgerencia de Parques, Jardines y Limpieza Pública
Duración de Contrato	Tres (03) meses renovables en función a necesidades institucionales.
	S/. 1,800.00 ( Mil ochocientos y 00/100 soles).
Remuneración Mensual	Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

MUNICIPAL IDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA

HECTOR ISAIAS SALVATIERRA RIVERA Gerente de Sostenibilidad

FIRMA DÉPENDENCIA SOLICITANTE

GERENCIA DE ADMINISTRACION